

DON JUAN ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN

CERTIFICA

I. Que el Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 28 de marzo de 2023, ha formulado y aprobado los Estados Financieros de Liquidación (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y Notas Explicativas) correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 13 de diciembre de 2022 de los doce (12) Fondos de Titulización extinguidos en dicha fecha y detallados a continuación:

BANCAJA 7 Fondo de Titulización de Activos
BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos
BBVA CONSUMO 8 Fondo de Titulización
RURAL HIPOTECARIO VII Fondo de Titulización de Activos
MBS BANCAJA 6 Fondo de Titulización de Activos
BBVA RMBS 10 Fondo de Titulización de Activos
BBVA RMBS 11 Fondo de Titulización de Activos
BBVA RMBS 12 Fondo de Titulización de Activos
BBVA RMBS 13 Fondo de Titulización de Activos
BBVA RMBS 15 Fondo de Titulización de Activos
BBVA RMBS 16 Fondo de Titulización
BBVA RMBS 18 Fondo de Titulización

II. Que la documentación que se remite telemáticamente a la CNMV a través del servicio electrónico CIFRADO/CNMV en el mismo fichero que el presente certificado (Estados Financieros de Liquidación):

- (i) es copia de la documentación original formulada por el Consejo de Administración y que fue firmada por todos los administradores;
- (ii) que los Estados Financieros de Liquidación remitidos se corresponden con los auditados;
y
- (iii) que el informe de auditoría es copia del original.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación, con el Visto Bueno del Sr. Presidente, en Madrid, a 24 de abril de 2023.


Vº Bº
EL PRESIDENTE


EL SECRETARIO